

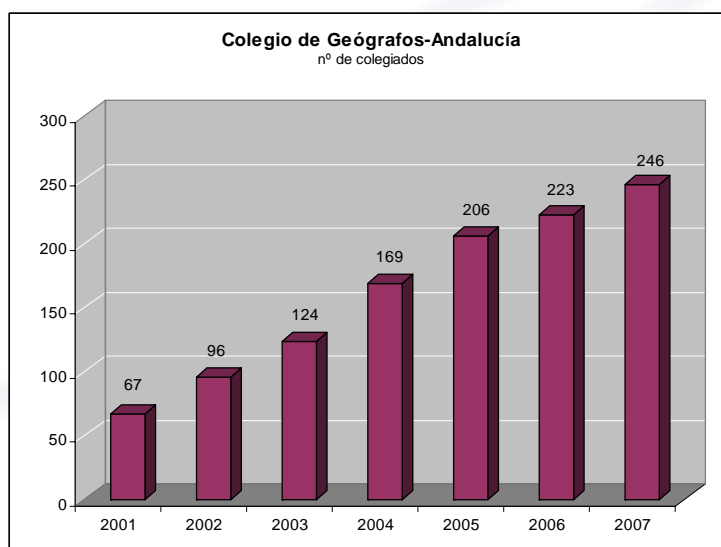
COLEGIO DE GEÓGRAFOS-ANDALUCIA

Informe de Gestión. 2006–2007

1. DESARROLLO COLEGIAL.

Crecimiento del nº de colegiados.

Durante el período referido por este informe, el número de colegiados se ha incrementado en 36 miembros, pasando de 210 a 246. Ello supone que se están cumpliendo las previsiones de crecimiento lineal, notándose un impulso a las colegiaciones en los últimos meses de 2006 y los dos primeros meses de 2007. Ello está sin duda relacionado con el incremento de la actividad colegial.



En cuanto a su distribución territorial, ha experimentado un leve descenso el porcentaje de colegiados de Sevilla, pasando del 52% al 49%, y han visto incrementada su participación los colegiados de Granada (1 %), Córdoba (1%) y Huelva (1%).

A escala nacional, la delegación Andaluza representa aproximadamente el 18% del total de colegiados, la segunda después de Cataluña que representa aproximadamente el 20%.

Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos-Andalucía ha celebrado 7 reuniones en este período. Además, en marzo de 2006 se incorporó como vocal Daniel Martín Cajaraville, en sustitución de Reyes Muñoz que presentó su dimisión.

Sede.

Desde Mayo de 2006, la sede a adquirido un horario de apertura y atención a los colegiados de lunes a viernes de 5 a 8 de la tarde, siendo realizada esta función por los becarios de colaboración del colegio.

Becarios del Colaboración del Colegio.

Se han realizado ya dos convocatorias de becarios para colaborar con el colegio. En la primera ocasión fue seleccionada Miriam Jiménez, que desarrollo esta tarea durante seis meses. Fruto de la segunda convocatoria, está realizando este trabajo el colegiado José Miguel Ávila.

Web.

La web ha incrementado sus contenidos en este año con la incorporación de un servicio de alertas de licitaciones públicas en Andalucía, y empleo público, con suministro frecuente de información del Boja y los boletines provinciales.

A su vez se ha contratado el uso de una Plataforma de Formación Online, También se ha incorporado un blog.

Debido a que la empresa desarrolladora no culminó la elaboración de la web a satisfacción del colegio, se rescindió el contrato establecido. Se está en conversaciones con otra empresa desarrolladora al objeto de culminar los contenidos, entre ellos un servicio de webmail.

Imagen y comunicación.

El colegio ha elaborado 500 ejemplares de un cartel que ha sido distribuido por las tres facultades andaluzas de geografía.

Con motivo de la divulgación de nuestro Programa Formativo, el Colegio contrató sendos espacios publicitarios en El País, ed. Andalucía, y en La Gaceta Universitaria.

2. RELACIONES INSTITUCIONALES.

Fruto de la iniciativa de promover las relaciones del Colegio con las principales administraciones andaluzas, el presidente y diferentes miembros de la junta directiva del colegio se han reunido con las siguientes autoridades:

- Dña. Concepción Gutiérrez, Consejera de Obras Públicas y Transportes.
- D. Alfredo Sánchez Monteseirín, Alcalde de Sevilla.
- D. Francisco de la Torre, Alcalde de Málaga.
- D. Juan Osuna, Director General de Administraciones Locales. Consejería de Gobernación.
- D. Francisco Oñate, Director General de Educación Ambiental, Consejería de Medio Ambiente.
- D. Ignacio Pozuelo, Director General de Planificación, Consejería de Obras públicas.
- D. José Loaiza, Primer Teniente de Alcalde y Delegado de Urbanismo, Ayuntamiento de Cádiz.
- D. Juan Torres Aguilar, Vicepresidente de la Diputación de Córdoba.

El próximo mes de Abril se celebrará una reunión con Dña. Rosa Aguilar, Alcaldesa de Córdoba.

Fruto de este contacto institucional, existen en este momento 4 convenios pendientes de formalización, con los ayuntamientos de Sevilla y de Málaga, con la Consejería de Obras Públicas y con la Diputación Provincial de Sevilla.

Relaciones con otras instituciones.

El colegio está desarrollando contactos tanto con el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla, como con la nueva asociación Red Andaluza de Custodia y Gestión del Territorio con vista a nuestra adhesión a la misma.

XX Congreso de Geografía.

El Colegio de Geógrafos-Andalucía ha entrado a formar parte del comité organizador del XX Congreso de Geografía, que dirige la A.G.E. El papel del colegio irá dirigido preferentemente a ampliar los contenidos del congreso hacia ámbitos profesionales y sociales, y a la divulgación del mismo. En estos momentos se está perfilando dicho papel institucional del colegio en el desarrollo del congreso.

Stand en la V Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles.

El colegio va a participar con un stand propio en dicha Conferencia, que se celebrará en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla del 21 al 23 del presente mes de Marzo.

3. FORMACIÓN.

El Colegio de Geógrafos-Andalucía ha ofertado un programa formativo compuesto por los siguientes cursos:

- Creación y consolidación de empresas. 6 h.
- Planificación estratégica local. 20 h.
- Evaluación de impacto ambiental. 50 h. Online.
- Adaptación del planeamiento a la nueva Ley del Suelo.
- SIG de código abierto. 20 h.
- Planificación territorial aplicada a las demandas de suelo de las empresas. 20.
- La agenda 21 local . 20 h.
- Planificación Turística. 20 h.
- ARCGIS. 40 h.

Dicha oferta ha sido posible realizarla gracias a la colaboración del profesorado, colegiados expertos en las diferentes materias que aceptaban remuneraciones por debajo de los estándares habituales, y del Centro de Recursos Empresariales Avanzados del Ayuntamiento de Sevilla que ofrecía las aulas gratuitamente.

De esta oferta hasta ahora se han celebrado dos sesiones del curso de Creación y Consolidación de Empresas, en las que han participado un total de 8 alumnos, y el curso Evaluación de impacto ambiental, Online, con 40 matriculados.

El resto de la oferta formativa ha sido aplazada por falta de respuesta del alumnado, estudiándose la viabilidad de convocar los cursos pendientes, excepción hecha del curso de ARCGIS en colaboración con la Universidad de Málaga, previsto para junio, cuya organización sigue en marcha.

4. EMPLEO.

Bolsa de Empleo.

El objetivo de este servicio es poner la capacidad de gestión, centralización de información e imagen y garantía de nuestro colegio profesional al servicio de la promoción del empleo de los miembros del Colegio de Geógrafos-Andalucía.

El funcionamiento establecido es que una vez recibida una oferta de empleo, se enviará una comunicación por correo electrónico en la que se hará referencia a las características del empleo, plazo de presentación de CV, y cualquier otra que haya tenido a bien enviar el oferente. En ese primer momento no se hará mención directa al nombre de la empresa.

El colegio recibe los C. VITAE y tras comprobar que el remitente forma parte del Colegio de Geógrafos-Andalucía lo reenvía a la empresa solicitante. El solicitante recibirá un e-mail de confirmación de que su CV ha sido reenviado y el nombre de la empresa. En ningún caso el colegio realizará tareas de selección o pre-selección de candidatos al empleo.

A partir del envío a la empresa oferente, todo el proceso de selección así como la información al respecto recae en la propia empresa, realizando el colegio solo una tarea de seguimiento de los resultados de la convocatoria.

Al objeto de garantizar la publicidad y transparencia, toda oferta de empleo que se dirija al colegio será enviada por e-mail a todos los colegiados, excepto a aquellos que manifiesten expresamente su deseo de no recibir estas comunicaciones.

Al final de cada proceso el colegio hace público los datos de número de CV enviados para cada oferta presentada así como el nombre de la persona seleccionada en primera instancia por la empresa oferente, siempre en el área web reservada para colegiados.

Promoción de la profesión.

El Colegio de Geógrafos-Andalucía está realizando una tarea de comunicación y difusión entre el sector empresarial andaluz de la oportunidad de utilizar este servicio para la contratación de geógrafos profesionales. Para ello se cuenta con un directorio de aproximadamente 1000 empresas andaluzas, relacionadas con el territorio y el medio ambiente. Hasta el momento presente ya se han enviado unas 300 cartas a las empresas de dicho directorio.

Dossier de la profesión .

Se ha elaborado un Dossier de la profesión, en el que en unas 15 páginas se presentan las principales ocupaciones profesionales de los geógrafos en Andalucía. LA tirada inicial prevista es de unos 1000 ejemplares. Para ello se ha contactado con empresas que quieran colaborar en el proyecto. El objetivo es disponer de un instrumento más de comunicación y difusión de la geografía profesional, destinado al sector empresarial y a las instituciones andaluzas. En estos momentos se encuentra en fase de maquetación.

Visado.

Desde su puesta en marcha hace un año, el Colegio de Geógrafos-Andalucía ha tramitado 3 visados, uno correspondiente a planeamiento urbanístico y otros dos de acotamiento de una parcela.

5. ORGANIZACIÓN COLEGIAL.

En la Asamblea General del Colegio en Mallorca, en febrero de 2006, la junta de gobierno de la delegación territorial Andalucía anunció que tras los cambios estatutarios producidos, que suponían la eliminación del reparto al 50% de la cuota entre la estructura nacional y la delegación, someteríamos a la consideración de los colegiados andaluces el nuevo modelo organizativo del colegio.

Esta decisión fue comunicada a todos los colegiados andaluces mediante carta de fecha 1 de abril de 2006 en la que se les decía que “serán los colegiados andaluces los que libremente decidirán qué es mejor para sus intereses profesionales: formar parte del colegio más centralizado y estatal que están organizando, o crear el Colegio de Geógrafos de Andalucía, que formaría parte del Consejo General de Colegios de Geógrafos de España también previsto en los estatutos.”

Casi un año después, en la Asamblea Territorial del 10 Marzo de 2007, y por unanimidad de los presentes, acordó convocar una asamblea decisoria al respecto en un plazo de dos meses. Dicha Asamblea fue convocada para el 12 de Mayo de 2007.

Durante ese tiempo se abrió un período de debate. Este debate se ha articulado a través de distintas vías:

- Nuestra web. En el blog de debate se han recogido unos 50 comentarios al respecto introducidos por numerosos colegiados.
- Se realizaron también dos reuniones informativas, una en Granada y otra en Málaga.

- Tanto el presidente en funciones del colegio nacional como yo mismo como presidente de la delegación de Andalucía hemos remitido sendas circulares con las respectivas posturas a los colegiados andaluces.
- Cincuenta colegiados han dado públicamente su apoyo al si o al no en senda listas de 25 miembros cada una.

En conclusión, se trató de un proceso organizado, democrático abierto, transparente, útil y aclaratorio.

Finalmente, los resultados de la Asamblea de 12 de Mayo de Mayo, decisoria sobre la constitución del Colegio Oficial de Geógrafos de Andalucía, encuadrado en el Consejo General de Colegios de Geógrafos, fueron:

Votos SI 68
Votos NO 60
Votos en blanco 5
Votos nulos 4

Votos totales emitidos: 137 (55% de los censados); votos presenciales: 32; votos por correo: 105.

En virtud de dichos resultados, la Asamblea General de la Delegación de Andalucía del Colegio de Geógrafos ha acordado el inicio del proceso de constitución del Colegio Oficial de Geógrafos de Andalucía, según lo dispuesto en el artículo 64 y posteriores de nuestros estatutos.

CONCLUSIONES.

Nuestra organización ha experimentado en el último año un crecimiento exponencial de su actividad. Dispone ya de los elementos esenciales de cualquier organización colegial, como es sede estable, horario de atención, relaciones institucionales. El número de colegiados sigue creciendo y se están acometiendo proyectos cada vez más complejos. Ha aumentado el nivel de información a los colegiados, que se interesan y participan más de la actividad colegial.

El avance organizativo que supone la transformación de la Delegación Territorial de Andalucía en Colegio Oficial de Geógrafos de Andalucía sin duda dará respuesta a la necesidad de ofrecer más y mejores servicios a los colegiados.